



FICHA CATALOGRÁFICA

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA, CONSULTAS PREVIAS AAI INAGA

DENOMINACIÓN:

CONSULTAS PREVIAS AAI INAGA

OBJETO:

Procedimiento con carácter potestativo cuyo objeto es que el titular o promotor de una instalación obtenga información sobre el contenido de la Autorización Ambiental Integrada con carácter previo a la presentación de dicha solicitud.

NORMATIVA:

Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación Ley 5/2013, de 11 de junio, por la que se modifican la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados

Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación

y Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón

REQUISITOS:

Ser titular (explotador) o promotor de una instalación sometida a Autorización Ambiental Integrada

ORGANO GESTOR: DIRECTOR/A DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL

DEPARTAMENTO:

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

MATERIA:

MA Medio Ambiente

GRUPO:

Procedimientos de Registro, autorizaciones administrativas y comunicaciones

PLAZO DE RESOLUCIÓN:

DOCUMENTACIÓN:

3 meses

Anexo I. Datos de la actividad y de la instalación, Memoria resumen que recoja las características básicas del proyecto de instalación, Otros datos de interés

RECURSOS:

No procede

EFECTOS DEL SILENCIO ADMIN: NO DETERMINADO

BENEFICIARIOS / OBLIGADOS:

Titulares (explotadores) o promotores de instalaciones sometidas a Autorización Ambiental Integrada que deseen realizar el trámite de consultas previas

OBSERVACIONES:

Procedimiento 02F. Anexo de la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Se presentarán 3 copias de la documentación en soporte papel más 1 copia coincidente en soporte digital, con un tamaño inferior a 20 Mb.

22/04/2015 Pagina 1 de 1